

ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
PARRAL

Parral, 22 de JUNIO de 2011

DECRETO EXENTO Nº 2790

VISTOS:

- 1.- La Solicitud presentada por el Contribuyente
- 2.- Lo dispuesto en el D.L. Nº 3063 de 1979, sobre Rentas Municipales Art. 23 y siguientes.
- 3.- Lo establecido en la Ley 19.925 de 2003
- 4.- La facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

CAMBIO DE DOMICILIO DE la Patente DE MINIMERCADO DE

BEBIDAS ALCOHOLICAS, ROL Nº 40232

a nombre de PATRICIO SEBASTIAN

TRONCOSO VALENZUELA

RUT 5.686.144-0 ubicado en IGUALDAD Nº 367

de esta ciudad, a contar de esta fecha.

La oficina de Patentes Comerciales girará esta patente y la enrolará en el Rol General una vez cumplido todos los requisitos legales

Anótese, transcribese, y cúmplase.

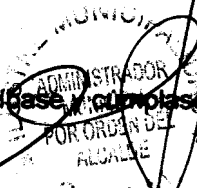


*Alexandra Roman Clavijo*  
ALEXANDRA ROMAN CLAVIJO  
SECRETARIO MUNICIPAL

Distribución:

SECRETARIA (1)  
OFICINA PATENTES COMERCIALES (1)

IMP PRAT - Fono 481416 - PARRAL



*Israel Urrutia Escobar*  
ISRAEL URRUTIA ESCOBAR  
ALCALDE DE LA COMUNA

